

(f)
30
años

9
{fiduprevisora}

Por hoy, por mañana y por siempre.



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20150631048301
Fecha: 03-12-2015

Bogota, D.C.

Doctor(a)
ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
ALCALDE
ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA
CRA7 NO. 18-55
PEREIRA

Asunto: Aportes convenio 2012-0938 – Fondo Francisco Jose de Caldas – Colciencias

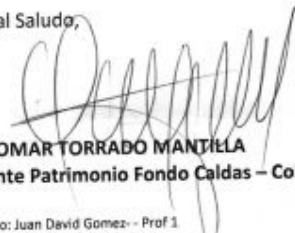
Apreciado(a) Doctor(a),

Por medio de la presente FIDUPREVISORA S.A. en calidad de Vocera y Administradora del FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, nos permitimos informar a la fecha la entidad está pendiente por transferir al Fondo recursos, así:

CONVENIO	VALOR CONVENIO	RECURSOS TRANSFERIDOS	SALDO POR TRANSFERIR
2012-0938	\$ 856.000.000,00	\$ 825.000.000,00	\$ 31.000.000,00

Quedamos atentos a cualquier documento o información necesaria para la transferencia de recursos, cualquier inquietud adicional será atendida en nuestros teléfonos 594 51 11 ext. 1477 ó 1117 o a los correos electrónicos: t.gomez@fiduprevisora.com.co; t.projas@fiduprevisora.com.co.

Cordial Saludo,


LUIS OMAR TORRADO MANTILLA
Gerente Patrimonio Fondo Caldas – Colciencias

Proyecto: Juan David Gomez - Prof 1
Revisa: Paula Rojas - Prof 4

VERTICALIZADO
NÚMERO DE REGISTRO
DE DEFENSORIA

"Defensoría del Consumidor Financiero – JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Ofcity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 Fax: 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua". . Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de correspondencia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. nombre, 2. identificación, 3. domicilio, 4. descripción de los hechos y/o derechos que considere que han sido vulnerados.

Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 *PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-6) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
POR SUOBRAS ESENCIAS



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de diciembre de 2015	Número de radicado:	63726
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS OMAR TORRADO MANTILLA		
Descripción o asunto:	APORTES CONVENIO 2012-0938	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

